

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1979** *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 277, de 30 de noviembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Auxiliar Ayuda Domicilio, clasificadas en el grupo C, subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso-oposición. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Auxiliar Ayudante Biblioteca, clasificadas en el grupo C, subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso-oposición. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar Ayudante Biblioteca (Tiempo parcial, 32,00% proporcionalidad de jornada), clasificada en el grupo C, subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso-oposición. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Cuatro plazas de Oficial Conductor/a, clasificadas en el grupo C, subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso-oposición. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Cuatro plazas de Oficial Jardinero/a, clasificadas en el grupo C, subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso-oposición. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Catorce plazas de Peón General, Agrupaciones Profesionales. Personal laboral fijo. Sistema de concurso-oposición. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Asimismo, se ha enviado a publicar un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el portal de transparencia accesible desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (<http://lospalacios.sedelectronica.es>).

Los Palacios y Villafranca, 22 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Juan Manuel Valle Chacón.